

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
1	Palacio de medicina		<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza profunda • Pintura vinílica 	La Administración solicitó los trabajos a la Delegación Sindical y se presentó el personal idóneo, pero no se está de acuerdo en el precio que ofrece la Administración.	<p>La representación ante la Comisión de Conservación y Mantenimiento por parte del STUNAM y Delegación Sindical acuerdan con la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El pago de pintura vinílica M² de \$9.24 se pagará a \$14.00 M². • La jornada de Limpieza profunda se pagará a \$1024.00 por cada trabajador de acuerdo a la jornada de trabajo. 	10-06-2011
2	Centro Cultural Universitario Tlatelolco		Procedimiento para la solicitud de trabajos 1° y 2° instancia.	Reunidos la Administración, Delegación Sindical y la representación del STUNAM ante la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento, por lo que esta representación les hace de su conocimiento del procedimiento para la solicitud de trabajos por pago de Clausula 15.	La Administración se apegará al procedimiento y respetará los acuerdos firmados en el seno de la comisión, así como los acuerdos que emanen de ella, por lo que la Delegación Sindical vigilará que se cumpla lo establecido.	10-06-2011
3	Dirección de Orientación Vocacional		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de Computo 	La Delegación Sindical hace la denuncia ante la Comisión de la Invasión de materia de trabajo por parte de una compañía, que realiza el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo.	<p>La Administración de la dependencia informa que efectivamente tienen el contrato con externos y que el término de ellos se termina en octubre del año en curso, por lo que la Delegación Sindical le informa que se tiene el personal idóneo para el mantenimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda que no se contratara a la empresa, toda vez que el STUNAM tiene el personal idóneo. 	15-06-2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
4	Sesión Extraordinaria de la C. M. P. C. M.	Trabajos de 2 reductores de velocidad, 2 topes	<ul style="list-style-type: none"> Trabajos de banquetas 	A petición de la Delegación Sindical de los Talleres de Conservación solicitan de acuerdo al oficio n° CD/610/11, en donde los trabajos que refiere el documento corresponden a trabajos por Clausula 15 y no a la Clausula 10 como se expresa en el oficio antes mencionado.	Se constituye la Comisión en pleno y se presenta por parte de la DGO y C el Lic. Miguel Ángel Maya. Por lo que se levanta el acta de acuerdo en donde los trabajos por las banquetas corresponden a trabajos de Clausula 15. <ul style="list-style-type: none"> La Administración les autoriza a 4 trabajadores de la categoría de Ayudantes de Conservación para que se integren a trabajar tiempo extraordinario en diferentes cuadrillas, para que la empresa concluya con la obra de 2 reductores de velocidad, dos topes y la rehabilitación de las banquetas. 	20-06-2011
5	Asamblea "Erasmus castellano" ENP-2			<p>Orden del día:</p> <p>Lectura del Acta</p> <p>Calidad y Eficiencia</p> <p>Elección del Colegio Electoral</p> <p>Asuntos Generales:</p> <p>a).- Inf. de Bolsa de trabajo</p> <p>b).- Clausula 15</p> <p>c).- Acción para la Mujer</p>	En el punto de trabajos por Clausula 15 se informa de los trabajos a desarrollar en el periodo vacacional de verano 2011, donde la propuesta de la Administración es de pintura, limpieza, y se ofrece por el trabajo de pintura un monto de \$ 120,000.00 y de limpieza \$35,000.00, la asamblea mandata que se solicite una reunión de trabajo para mejorar el precio, así como la solicitud de lavado de cisterna.	20-06-2011
6	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. y M.			La Facultad de Ciencias Políticas, A través de la Administración junto con la Delegación Sindical solicitan a esta Comisión a través del Oficio N° FCPYS/SADM/540/2011, resolver la problemática sobre la "ampliación del tercer nivel en el Edificio "C" de la Facultad	Derivado a la ampliación del tercer nivel en el Edificio "C" de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en Ciudad Universitaria. La Comisión Acuerda que se cite a la Comisión Central de Seguridad y Salud en el Trabajo para que esta efectúe de manera urgente el recorrido y emita su dictamen para si existen las condiciones de	22/06/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				de Ciencias Políticas y Sociales en ciudad Universitaria.	trabajo para el personal administrativo que presta su servicio en esa área. Por lo que en tanto no se cuente con el dictamen, los trabajadores no entraran a laborar sin perjuicio alguno a sus prestaciones, se levanta el acta correspondiente con fecha de fecha 22 de junio del 2011.	
7	Mesa de Trabajo "Erasmus castellano" ENP-2		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de Limpieza • Trabajos de Pintura 	Reunidos en mesa de trabajo presentes la Delegación Sindical, Adjuntos del Área de Conflictos Administrativos, y la Representación de la Comisión de Conservación y Mantenimiento del STUNAM. Para tratar los trabajos a desarrollar en el periodo vacacional verano 2011.	Los acuerdos que se tomaron a favor de los trabajadores con la propuesta de la Administración se firma la minuta correspondiente. <ul style="list-style-type: none"> • \$ 32,000.00 pesos para limpieza. • De \$120,000.00 para trabajos de pintura y se acuerda a \$ 130,000.00 • Por lo que se hace la petición del lavado de cisterna y se queda pendiente para el próximo periodo vacacional. Que de acuerdo al monto pagado se le incrementara un 30% más. 	22/06/2011
8	Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. DGOSE		Trabajos de Mantenimiento y correctivo a los equipos de computo.	A petición de la Administración de la Dependencia y la Delegación Sindical se solicita en abrir una sesión Extraordinaria al ceno de la comisión para la revisión del Contrato que licita la Administración en esa Dependencia para los equipos de computo.	Una vez demostrado que el STUNAM si cuenta con el personal idóneo para darles el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de computo, y que una vez que el contrato vence el 30 de junio del 2011. <ul style="list-style-type: none"> • Se acuerda que se revisaran los equipos que están en garantía y una vez cumplida, se convendría con la Administración para programar que equipos se les dará el mantenimiento el personal sindicalizado de esa 	23/06/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					dependencia.	
9	Academia de san Carlos		Trabajos para el periodo vacacional verano 2011	La Administración de la dependencia solicita trabajos de pintura y limpieza	<p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pintaran 1000 m² y se les pagara a \$18.00 pesos por metro cuadrado. • La limpieza una jornada de \$ 1000.00 por trabajador y serán 8 trabajadores. 	27/06/2011
10	Sesión de la C.M.P.C. y M.		Trabajos para el periodo vacacional verano 2011	La Delegación Sindical de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) hace el reclamo de que la Administración no les ha presentado nada por escrito, todo se los hacen del conocimiento de forma verbal, así mismo el mantenimiento de 205 Equipos de cómputo, 16 obsoletos y 19 que dieron de baja.	<p>Acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Administración presentara la solicitud de trabajo de forma escrita. • La Delegación Sindical junto con el Ing. Pedro verificaran que equipos tienen problemas, así mismo la Administración presentara el convenio de los equipos que están de garantía. • La Administración hará la consulta con su titular para que se les de los trabajos de mantenimiento a los trabajadores de base. 	27/06/2011
11	Dirección de Capacitación y Evaluación Edificio de Pitágoras.		Trabajos para el periodo vacacional verano 2011	La Administración le presenta a la Delegación Sindical la propuesta de trabajos por Clausula 15, por lo que la Delegación acepta los trabajos pero hay inconformidad de los precios que se les proponen.	<p>Acuerdo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Del proyecto se toman diferentes trabajos por un monto de \$ 50,000.00. 	27/06/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
12	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		Trabajos para el periodo vacacional verano 2011	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan Campo 1. • Facultad de Ciencias. • Facultad de Odontología. • Facultad de Estudios Superiores de la Iztacala. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración de la FES. Cuautitlan se compromete a resarcir el procedimiento y a su vez tendrá una reunión con la Delegación Sindical en pleno para informarles y proponer los trabajos que empresa está haciendo y los trabajos que se les propondrán. 2. La Administración de la Facultad de Ciencias acuerda en acta de la comisión de Conservación y Mantenimiento con fecha de 27 de julio del 2011, resolver la problemática de los trabajos de Clausula 15. 3. En la Facultad de Odontología se suspenden los trabajos por no cumplir el procedimiento de acuerdo a lo pactado en el convenio firmado el 8 de junio del año en curso. 4. La Delegación Sindical de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala suspenden los trabajos de las compañías toda vez que la Administración argumenta que son trabajos por clausula 10 y corresponden a clausula 15. Se acuerda para liberar los trabajos, resarcir con un 	29/06/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					monto económico de \$ 65,762 en pintura, en plafones y muros en el edificio L4 por un monto de \$ 111,492.50.	
13	Reunión de trabajo con la Delegación Sindical en el Instituto de Investigaciones Filológicas		Incumplimiento por parte de la Administración del procedimiento cláusula 15	Problemática: la Administración no notifico a la Delegación Sindical, incumpliendo el procedimiento.	Acuerdo: La Administración en primera instancia presentara a la Delegación Sindical el oficio para los trabajos de Clausula 15 que se harán regresando del periodo vacacional	30/06/2011
14	Facultad de Odontología		Trabajos de clausula 15	Trabajos a desarrollar en el periodo vacacional por un monto económico.	Acuerdo: La Comisión, la Delegación Sindical y la Administración de la Facultad convienen: 1. Que en lo referente a los trabajos de pintura, carpintería, pintura de faldones, pintura de obra, reja perimetral y limpieza se dará un monto de \$150,000.00.	1/07/2011
15	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria			<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Medicina, ingreso una compañía de limpieza y pintura. • Preparatoria No 2, el Representante ante la Comisión el C. Alejandro Mendoza Padilla se 	Acuerdo: 1. La Comisión en pleno cita a la Administración de la Facultad de Medicina para el día lunes 1° de agosto a las 10:00 horas en las instalaciones de Relaciones Laborales.	27/07/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				<p>inconforma por el trato de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Instituto de Investigaciones Filológicas, la Delegación Sindical se presenta al seno de la comisión informando que tuvo acuerdo con la Administración de los trabajos a desarrollar. 	<p>2. La Comisión en pleno cita a la Administración de la Preparatoria No 2 el día 1° de agosto a las 11:00 horas.</p> <p>3. La representación por parte del STUNAM ante la Comisión pide se presente la Administración del Instituto de Investigaciones Filológicas para que se acuerde en acta los trabajos a desarrollar, dicha cita para el día miércoles 3 de agosto a las 11:00 horas.</p>	
16	Sesión Extraordinaria de la Comisión C.M.P.C. y M		Trabajos de Clausula 15	La Facultad de Ciencias, la Delegación Sindical se inconforma ante la Comisión por las anomalías de la Administración al no querer cumplir los acuerdos que se tenían con la administración saliente.	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se firma en acta de fecha 27 de julio del año en curso el pago de \$215.00 por el mantenimiento preventivo y correctivo de computo como anteriormente se venía pagando, Así mismo no entrara ninguna empresa a dar el mantenimiento al equipo de computó. 	27/07/11
17	Reunión de trabajo con la Delegación Sindical de Pitágoras.		Diferencias y dudas de los trabajos por Cláusula 15.	En presencia de la Administración de la dependencia, la Delegación Sindical y la Representación del STUNAM ante la Comisión, se comenta que los precios no corresponden a los trabajos solicitados toda vez que están muy bajos, así mismo	<p>Acuerdo:</p> <p>Se incrementan los precios a los trabajos de pintura, tabla roca y limpieza profunda, así como el monto de traslado de mobiliaria.</p>	28/07/11

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				la Administración comenta que son los precios que les envían de la D. G. O. y C.		
18	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M. con la Facultad de Medicina		Trabajos de Limpieza profunda y Pintura.	En cumplimiento al acuerdo, así como al procedimiento, la Representación ante la Comisión del STUNAM solicita el retiro inmediato de la bodega del contratista, se hace hincapié de las inundaciones en el 6to piso de la Facultad de Medicina. La Representación del STUNAM ante la Comisión solicita a la Administración que no se cuenta con las condiciones de trabajo por las obras que se están desarrollando por externos.	Acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración de la dependencia solicita un receso para ver su techo presupuestal y hacer una propuesta atractiva para los trabajadores a los trabajos de conservación y mantenimiento. 2. Una vez hechas las consultas la Administración propone a la Representación del STUNAM un monto por la cantidad de \$100,000.00 para trabajos a desarrollar de Mantenimiento y Conservación. 	01/08/2011
19	Sesión de la C.M.P.C. y M Ordinaria			<ul style="list-style-type: none"> • Acta de la Facultad de Medicina • Acta de la Facultad de Ciencias • Facultad de Ciencias Políticas • Problemática de la FES Cuautitlán 	Acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Firma de actas de la Facultad de Medicina y Facultad y de Ciencias. 2. Derivado de la problemática de la ampliación de la biblioteca del edificio C de la Facultad de Ciencias Políticas, la Representación ante la Comisión del STUNAM le solicita a la Lic. Guadalupe Marques el dictamen firmado del Director de la DGO y C. 3. Se cita a la FES Cuautitlán el miércoles 11 de agosto a las 11:00 horas. 4. 	03/08/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
20	Asamblea en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia		Información sobre el procedimiento de trabajos sobre la Clausula 15.	Se da la información del procedimiento y pago.		03/08/2011
21	Asamblea en la Facultad de Odontología turno matutino.		Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del acta • Clausula 15 • Información del CGR 	Se informa el procedimiento de los trabajos a desarrollar por la Clausula 15 así como el pago, Y se aclaran las dudas que se tiene al respecto		04/08/2011
22	Asamblea en la Facultad de Odontología turno vespertino.		Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del acta • Clausula 15 • Información del CGR 	Se informa el procedimiento de los trabajos a desarrollar por la Clausula 15 así como el pago se responden a las dudas que se tiene al respecto.		04/08/2011
23	Asamblea en la ENP 2		Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del acta • Información del edificio Iniciación Universitaria • Vigilancia • Pago de Clausula 15 	Se informa el procedimiento de los trabajos a desarrollar por la Clausula 15 así como el pago se responden a las dudas que se tiene al respecto.		09/08/2011
24	Asamblea Instituto de Investigaciones Filológicas		Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del acta • Clausula 15 • Instalación de cámaras • Agenda de trabajo • Asuntos generales (información de actas administrativas y 	Se informa el procedimiento de los trabajos a desarrollar por la Clausula 15 así como el pago se responden a las dudas que se tiene al respecto.		09/08/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
			Delegados al Congreso.			
25	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		Proyecto de Reglamento	Se presenta el proyecto de Reglamento quedando pendiente el proyecto de Catalogo de Precios Unitarios, se propone solicitar a la Comisión de Capacitación el programa anual de los cursos		11/08/2011
26	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria			<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Materiales • Academia de San Carlos • Revisión del Reglamento del Artículo 26 inciso E y transitorio Artículo 5 	Acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cita para el 24 de agosto a las 10:00 al Instituto de Materiales. 2. Se cita el 24 de agosto a la Academia de San Carlos a la 11:00 horas 	17/08/2011
27	Reunión de trabajo con la Administración de la Facultad de Ciencias		La Representación del STUNAM ante la C.M.P.C. y M., la Administración de la Facultad de Ciencias y trabajadores del taller de carpintería solicitan acordar el precio sobre trabajos de Clausula 15	Se hace el reclamo por la Administración del trabajo de la duela, que no quedo bien y se les aviso en tiempo para que respondieran a la garantía, sin embargo por no estar presentes en el D.F. la Administración tomo la decisión de meter a la compañía externa por tratarse del área de la Dirección de la Facultad.	Acuerdos: Por lo que respecta a lo anterior se comenta que en su momento se entrego el trabajo en tiempo y forma, así mismo los trabajadores no se niegan a resarcir el trabajo. Pero por los tiempos le fue imposible toda vez que se tiene un tiempo de 30 días para su reparación, Sin embargo la Comisión acuerda con la Administración un pago para los trabajadores por un monto de \$ 16,800.00 que aceptaron los trabajadores.	22/08/2011
28	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		<ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Materiales vs Delegación Sindical. • Academia de San Carlos vs Delegación Sindical 	La Delegación Sindical denuncia <ul style="list-style-type: none"> • Que la empresa de nombre Romero está permanentemente en la dependencia, así mismo que cuenta con una bodega de mantenimiento permanente. • Empresa Ing. Lee que están haciendo trabajos de aire acondicionado. 	Acuerdo: La Comisión en pleno acuerda citar a la Administración por Oficio para el día 31 de Agosto del año en curso a las 11.00 hrs.	24/08/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
29	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		<ul style="list-style-type: none"> Academia de san Carlos 	<ul style="list-style-type: none"> Se solicita la salida de la Empresa Xochitencal que está haciendo trabajos de Mantenimiento y Conservación usurpando la mataría de trabajo, y que está a cargo de la Arq. Laura Nieves y Arq. Aida. Falta de pago de trabajos por la Clausula 15. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> En cuanto terminen el trabajo se procederá el pago correspondiente. Se hará la medición de forma bilateral en lo que corresponde de Limpieza Profunda. Por lo que respecta de la supervisión la Administración informa que lo está viendo el INHA y Patrimonio. 	24/08/2011
30	Reunión de trabajo con la Delegación Sindical y la Representación del STUNAM ante la C. M. P. C. y M.			Trabajos de pintura e Impermeabilización.	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 941 m² de pintura por un monto de \$14,800.00 . Trabajos de Impermeabilización un monto de \$ 10,235.00. 	26/08/2011
32	Reunión de trabajo con Trabajadores de Talleres de Conservación		Propuesta para la Recuperación de la Materia de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de talleres Procedimiento Revisión de precios Información de la Administración de los nuevos Equipos de la Nueva red. La actualización de los precios Unitarios en mantenimiento correctivo a subestaciones eléctricas. 	<p>Acuerdo:</p> <p>De todos los puntos tratados se presentara una propuesta integral para su presentación al congreso y analizara en la próxima reunión.</p>	30/08/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
33	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		Instituto de Materiales vs Delegación Sindical	<p>Se presenta la Lic. Carolina Galván Medina Secretaria Administrativa de la Dependencia, la Representación del STUNAM ante la Comisión y la Delegación le solicitan la justificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De la Contratación de dos empresas Romero y Aire especial Lee, • Le solicita un programa de mantenimiento anual. • Violaciones al C. C. T. en su Clausula 8. • El incumplimiento al pago de trabajos por Clausula 15. • Usurpación de la materia de trabajo por el personal de confianza a su cargo. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración presentara a la Delegación un programa anual de trabajo. 2. A partir del 5 de septiembre no habrá ninguna empresa laborando, así como el desalojo de la bodega que ocupa la empresa externa. 3. El adeudo se pagara a más tardar el 9 de septiembre del año en curso. 4. A lo que respecta a la usurpación de la materia de trabajo y violaciones a lo que se refiere la Clausula 8 la Administración se apegara al Contrato. 	31/08/2011
34	Reunión de trabajo la Representación del STUNAM ante la Comisión, Delegación Sindical y Administración del Museo del Chopo.		Trabajos para evento del Museo del Chopo.	<p>La Representación del STUNAM ante la Comisión y la Delegación Sindical le solicitan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La programación de los eventos • Firmas de liberación. • Cumplir el procedimiento. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se presentara a la Delegación Sindical en tiempo y forma la calendarización de los eventos programados. 2. El monto a pagar por el trabajo de montaje de escenografía corresponde a un monto de \$ 16,000.00 y la empresa hará el manejo de las luces. 3. Un monto de \$ 11,000.00 para tres personas y un apoyo de otra categoría. 	02/11/2011
35	Sesión de la C.M.P.C. y M. Ordinaria		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de Acta del Instituto de Investigaciones en Materiales. • Retención de impuestos en el Instituto de Investigaciones 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Representación del STUANM se esperara una semana para la devolución del impuesto, de no haber respuesta 	07/09/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				<p>Nucleares, así mismo a trabajadores de Talleres Centrales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cafetería de la Facultad de Economía, procedimiento de obra ante la DGO y C. 	<p>favorable se citara al seno de la Comisión a la Administración del Instituto de Investigaciones Nucleares.</p>	
36	Reunión de trabajo con trabajadores de la Facultad de Ciencias.		Se presenta un grupo de trabajadores para hacer la denuncia de que no se está cumpliendo el procedimiento de la Clausula 15 en esa dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> • La información por parte de la Administración de solicitud de trabajo. • Adeudo de pago de mayo y junio • Pago por el jefe de servicio y no han entregado documentación. • Duplicación del pago. • Pago de pensión alimenticia 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Comisión le solicitara a la Administración de la Facultad de Ciencias los trámites de pago que se han gestionado hasta la fecha. 2. Se le solicitara cumpla lo establecido en la Clausula 60 numeral 5 del CCT, así como lo estipula el Código Civil del D.F. en el artículo 323 bis capítulo tercero 	08/09/2011
37	Facultad de Ciencias		Trabajadores del área de cómputo en contra de la delegación sindical.	Los trabajadores del área de cómputo hacen el reclamo de que se tuvo 2 reuniones con la delegación sindical.	<p>Acuerdos:</p> <p>Se cita a la administración de la dependencia el día 20 de septiembre a las 18:00 horas</p>	20/09/2011
38	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria.		Trabajos a desarrollar en la FES Aragón	Existe conflicto por la Delegación Sindical y la Administración por el pago de 134 gabinetes en donde quiere pagar la autoridad \$70.00 por cada gabinete	<p>Acuerdos:</p> <p>En base a la negociación que se llevo con la Administración se pagara \$90.00 por cada uno de los gabinetes.</p>	27/09/2011
39	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del acta de FES Aragón • Retención del impuesto por las dependencias de Instituto de Ciencias Nucleares y Materiales 	<p>Acuerdos:</p> <p>La problemática del ISR se les hará la devolución por un monto de \$34,200 correspondiente a la reparación de 38 extractores.</p>	05/10/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
40	Dependencia IISUE		Reunión de trabajo con la Administración de la dependencia, la Representación del STUNAM y Delegación Sindical.	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de pintura que la Administración propone de \$7.50 metro cuadrado. 	<p>Acuerdo:</p> <p>Que la Administración no podía incrementar los precios, por lo que el STUNAM le solicito en tanto no se llegue algún acuerdo no se harán trabajos de Clausula 15 y no entrara ninguna empresa a realizar cualquier trabajo.</p>	05/10/2011
41	Facultad de Economía		Mesa de trabajo en primera instancia, revisión de Precios Unitarios	<ul style="list-style-type: none"> • La administración propone: • Limpieza de estantes \$47.99 • Pintura vinílica \$9.99 • Limpieza Profunda \$8.69 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un 40% de aumento a Pintura vinílica, esmalte, epoxica, anti grafiti y limpieza profunda quedando de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • Limpieza profunda \$12.16 x m² • Pintura vinílica \$15.00 x m² • Pintura esmalte \$16.00 x m² 	10/10/2011
42	Sesión extraordinaria con el Instituto de Investigaciones en Materiales		Problemática: Subestaciones eléctricas y plantas de emergencia, trabajos de aire acondicionado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se presenta la administración por parte del Instituto la Lic. Carolina Galván Medina, Ing. José de Jesús Camacho Sabalza, Lic. Ana Cecilia Hernández Gutiérrez, Delegados Sindicales Mauricio Rúelas Negrete, Víctor Hugo Baños López, por parte de la DGO y C. Lic. Miguel Ángel Maya Trujillo, se hace el reclamo sobre la invasión a la Materia de Trabajo y aires acondicionados, así mismo, de no cumplir el procedimiento. 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Administración se compromete a respetar lo establecido en la Clausula 15 que se refiere al mantenimiento de las subestaciones eléctricas, así como el procedimiento. 2. En cuanto al Mantenimiento de las Plantas de Emergencia, la Administración de la dependencia gestionara con la empresa que actualmente da el mantenimiento, dar el curso de capacitación a los trabajadores de la dependencia de adscripción así como a los compañeros de las subestaciones de alta tensión de los talleres de conservación. Así mismo la empresa 	13/10/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					los acreditara como personal apto con su respectivo reconocimiento.	
43	Centro de Enseñanzas de Lenguas Extranjeras (CELE)		Compañía de Hidalgo Moreza de Mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Se le solicita al Secretario Administrativo el retiro de la empresa por invadir la metería de trabajo, por lo que se solicita media hora para el retiro de dicha empresa. 	<p>Acuerdo:</p> <p>De no cumplir el retiro, se le solicitará al seno de la Comisión para que aclare si cumplió con el procedimiento establecido.</p>	14/10/2011
44	Asamblea Instituto de Investigaciones en Materiales.			<p>Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Información de la Clausula 15 Inf. De la Agenda Laboral Asuntos Generales: 	Se informa del procedimiento de los trabajos derivados a la Clausula 15. Y se aclaran las dudas referentes al descuento de pensión alimenticias, y ropa para los trabajos de cláusula 15.	14/10/2011
45	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria.		Instituto de Investigaciones Económicas	<ul style="list-style-type: none"> Policarbonato Bodega de la parte inferior Mantenimiento de las plumas de acceso. Mantenimiento de Equipos por parte de la Empresa Proeza. 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> En los trabajos de Policarbonato, Bodega de la parte inferior, y mantenimiento de las plumas de acceso corresponden a la Clausula 10. Lo que respecta a los trabajos de Cómputo la Administración se compromete a no contratar a la empresa y se solicitara en primera instancia los trabajos a desarrollar. 	19/10/2011
46	Asamblea del Instituto de Ciencias Nucleares.			<p>Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento. 	<p>Acuerdo:</p> <p>Se da la información que el Reglamento que está en proceso con gran avance. Y se aclaran las dudas.</p>	19/10/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
47	Asamblea Torre II de Humanidades.			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Acta. • Conservación y Mantenimiento Clausula 15. 	La Asamblea reclama la prepotencia del Administrador en donde los trabajos de Clausula 15 en los periodos vacacionales lo solicita con uno o dos días antes de salir, por lo que no se cuentan con el personal de vigilancia, y los contratistas entran sin problemas.	21/10/2011
48	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Acta de la sesión de 13 de octubre • Entrega de documento del periodo de vacaciones. • Pago de tiempo extra. • Cumplimiento clausula 10 y 15. Fac. de Ciencias y el Instituto de Ingeniería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar el convenio del 2011 y la circular de verano y diciembre. 2. Se solicita la presencia del Administrador de la Facultad de Ciencias para que explique de los trabajos de Impermeabilización del edificio Emoxcali, así como el acceso del personal externo como se demuestra en el video. 3. El Instituto de Ingeniería no cumplió el procedimiento de la que establece la Cláusula 10. 4. En el Instituto de Investigaciones Filológicas no entrego el material suficiente. Se solicita el pago de limpieza profunda en el almacén. 	09/11/2011
49	Asamblea MUAC			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información del periodo vacacional. • Clausula 15 	Se informa a la asamblea el procedimiento en primera instancia, segunda y tercera; ya que la Delegación de la dependencia y los trabajadores de la misma interpretan el procedimiento de la Clausula de manera indebida ya que ellos están con la idea de que un grupo de trabajadores hacen un trabajo de por un monto de \$ 50,000.00 la cuadrilla que le sigue tendrá que cubrir el mismo monto, así	15/11/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					mismo ellos interpretan que se les roba su materia de trabajo por los trabajadores de los Talleres de Zona Cultural.	
50	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden día .	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio • Acta del 13 de octubre (corrección) • Se solicita la presencia del Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias. • Tiempo extra de la Facultad de Medicina. • Pago Clausula 15 Clínica los Reyes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Representación de la UNAM ante ésta Comisión, solicita que se firme tal y como se propone su acuerdo, ya que la propuesta del sindicato no es posible, en respuesta al planteamiento, el Sindicato solicita que se entregue respuesta por escrito ya que fue petición del mismo Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias y se le notifico por la misma vía. 	16/11/2011
51	Reunión de trabajo en el C. C.H. Oriente con Delegación Sindical y Trabajadores.		Inconformidad de los precios y orientación del procedimiento del Reglamento.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de remodelación de baños UNAM, \$ 17,000.00 contrapropuesta STUNAM \$25,000.00. • Propuesta de Albañilería UNAM, \$ 10,000.00 Contrapropuesta STUNAM \$ 16,000.00 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se conviene por ambas partes el monto por la cantidad de \$22,000.00 por la remodelación de baños. 2. Trabajos de Albañilería se conviene por un monto de \$ 14,000.00. 3. Se comenta del procedimiento de la Clausula 15. 	17/11/2011
52	Reunión de trabajo en la Facultad de Odontología con la Administración y Delegación Sindical.		Proyecto de trabajos para el próximo periodo vacacional de invierno 2011.	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo a los Oficios FODO/SAD/497/2011 y FODO/SAD/498/2011. • Propuesta de la UNAM \$500.00 por jornal. En trabajos de Limpieza. • Los trabajos de Oficio 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta STUNAM \$ 600.00 por jornal. 2. Los interesados solicitan hacer un recorrido para ver físicamente los trabajos y la dificultad de los mismos y así poder hacer su propuesta. 	17/11/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
53	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria			<p>En presencia del Comité Ejecutivo del STUNAM Ing. Agustín Rodríguez Fuentes Secretario General, Lic. Pedro Gante Leónides Secretario de Trabajo, C. Gustavo A. Rodríguez Martínez Secretario de Conflictos Administrativos, Lic. Carlos Hugo Morales Morales Secretario de Finanzas.</p> <p>Por parte de la UNAM Lic. Enrique del Val Secretario Administrativo de la UNAM, Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez Director General de Personal, Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez Director de Relaciones Laborales, Lic. Mario Dubon Peniche Subdirector de Relaciones Laborales.</p> <p>Por parte de la representación ante la Comisión del STUNAM, los C. C. José Luis de la Cruz Ramos, Alejandro Mendoza Padilla y Héctor Uriel Maya Castro, así como parte de la parte de la UNAM ante la Comisión los Lic. Sergio Octavio</p>	Se firma el Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento	23/11/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				Trueba García, Lic. Guillermo Neach Lagarde y Lic. María Guadalupe Márquez Hernández.		
54	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Acta del 13 de octubre corrección. • Firma del Acta del 11 de Noviembre. • Pago de adeudo Clínica los Reyes. • Facultad de Derecho. • Escuela Nacional de Música 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se firman las actas correspondientes. 2. Se hace el llamado al Secretario Administrativo para el pago de tres trabajadores de la Clínica los reyes, y se les paga al termino de los 10 días hábiles aclarando que no fue su responsabilidad si no del delegado por no tramitar el documento de pago en tiempo y forma. 3. Facultad de Derecho se les paga un monto de \$ 80,000.00 por concepto de pintura en estacionamientos, barandales muros, plafones y herrería. 4. La Escuela Nacional de Música no entrega la información correspondiente a los trabajos a desarrollar en periodo vacacional ´por lo que se le exhorta a presentarlo en tiempo y forma. 	30/11/2011
55	Asamblea Dirección General de Administración Escolar (DGAE)			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemática del procedimiento en donde el Secretario Administrativo informa a la Delegación Sindical y Talleres, que se les pasaron los tiempos. 	<p>Acuerdo:</p> <p>La Representación del STUNAM ante la Comisión revisara y solicitara que se regresen los trabajos de Clausula 15 en primera Instancia, así mismo se le entrega el convenio marco para el periodo vacacional para su publicación.</p>	06/12/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
56	Reunión de trabajo en el Instituto de Investigaciones Filosóficas			Problemática del procedimiento del Reglamento de la C. M. P. C. y M.	Se hace un exhorto a la Administración de la Dependencia para que cumplan los lineamientos del mismo Reglamento.	06/12/2011
57	Reunión de Trabajo del Instituto de Investigaciones Filológicas.			Problemática: Sobre los precios Unitarios para trabajos de Clausula 15, piso laminado, cerámica y limpieza de la Biblioteca.	Acuerdo. Se conviene con la Administración aumentar el monto para los trabajos antes descritos.	06/12/2011
58	Sesión de la C.M.P.C.y M. Ordinaria			Orden de Día: <ul style="list-style-type: none"> • Se firman Actas pendientes. Asuntos • FES Acatlán, DGAE, II Filológicas, Música. • Procedimiento en primera instancia Dirección General de Actividades Deportivas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trata asunto de la Escuela Nacional de Música sobre procedimiento que se regresa a primera instancia 2. En la Facultad de Ciencias no se ha podido contactar al Secretario Administrativo para la reunión. 3. Instituto de Investigaciones Filológicas se firma Acta del 13 de Octubre. 4. FES Acatlán y DGAE, se liberan los trabajos al cumplir procedimiento. 5. En Dirección de Actividades Deportivas los trabajadores hacen petición para realizar labores de Clausula 15. 	07/12/2011
59	Asamblea II Torre de Ingeniera			Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Agenda de Trabajo • Tiempo extra y Clausula 15 	Se informa por la Delegación Sindical de la Agenda de trabajo. Se informa por parte de la Representación	08/12/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					del STUNAM en la Comisión el procedimiento del Reglamento, en lo particular del Artículo 23, así como la convocatoria para los trabajos de Clausula 15 para que se publiquen en el reloj checador.	
60	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.			Problemática en la Escuela Nacional de Música por los trabajos de Cláusula 15 en periodo vacacional de invierno. La Administración proponía que para los trabajos de carpintería, electricidad, cancelería de aluminio, limpieza y tabla roca de la Biblioteca los realizara una compañía externa. La Administración planteaba que no había respuesta de la petición de los trabajos. Por lo cual existía inconformidad por la Delegación Sindical y trabajadores.	<p>Acuerdo:</p> <p>Se traslada a una sesión extraordinaria de la C.M.P.C. y M. al día siguiente para tratar el asunto, donde la Administración planteara una propuesta a cambio de la liberación de los trabajos antes mencionados, por la insistencia del Director de la seguridad, el tiempo y calidad.</p>	14/12/2011
61	Sesión Extraordinaria Escuela Nacional de Música			Propuesta de la Administración para los trabajos de Clausula 15 que ofrece el Titular de la Dependencia para la liberación a una compañía externa. 1.- 50 turnos de jardinería y pintura 2.- 40 turnos de limpieza profunda Dando un total de 90 turnos. Todos ellos por un costo por turno de \$970.00 pesos y la propuesta STUNAM fue de \$1000.00 pesos por turno, sin embargo, la Administración redujo a 80 turnos su	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Se aceptan los trabajos de cancelería de aluminio por un monto de \$50.000 mil pesos. 2.- Los trabajos de electricidad por un monto de \$40.000 mil pesos 3.- 70 turnos para trabajos de limpieza, jardinería, pintura abarcando la biblioteca. 4.- Se liberan los trabajos de carpintería, 	15/12/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				<p>propuesta inicial. La Administración propone 50 turnos para la Biblioteca. El STUNAM, propone 70 turnos de \$1000.00 mil pesos por turno. El STUNAM propone tomar los trabajos de cancelería de aluminio por un monto de \$50.000. mil pesos Para realizar los trabajos de Electricidad y Aire acondicionado propuestos por la Administración; el STUNAM propone un monto de \$60.000 al alta y baja de \$40.000 mil pesos.</p>	<p>tabla roca y subestaciones.</p>	
62	Asamblea del Instituto de Biotecnología Cuernavaca Morelos			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Periodo vacacional de Diciembre de 2011. • Incumplimiento del Reglamento de la CMPCy M 	<p>Acuerdos: Se conviene por ésta Comisión con la Administración en contraprestación de trabajos de instalación de adoquín por una compañía externa: trabajos de impermeabilización del bioterio y cafetería, Pintura en escalera de caracol, tubería, edificio norte y sellado de muros en el mismo edificio norte, limpieza del sótano.</p>	15/12/2011
63	Sesión Extraordinaria C.M.P.C. y M.			<p>Orden Del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liberación de los trabajos al cumplir los procedimientos del Reglamento de Conservación y Mantenimiento 	<p>Acuerdo: Se firman Actas de liberación de: Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección General de Cómputo y de Tecnología e Información y Comunicación, Dirección General de Relaciones Laborales, y CENDI CU.</p>	15/12/2011

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
64	Reunión de Trabajo de la Escuela Nacional de Música			Problemática: No se cumplieron los trabajos de Clausula 15 en el tiempo establecido. Se solicita por los trabajadores que laboraron cancelería, se genere el pago de lo que realizaron.	Acuerdo: Se conviene con la Delegación Sindical y la Administración pagar un monto de \$25.000 mil pesos por los trabajos hechos de cancelería. Para continuar dichos trabajos se continúa con el procedimiento establecido.	04/01/2012
65	Reunión de Trabajo Escuela Nacional Preparatoria No. 1			Problemática: La Directora del plantel solicita la liberación de los trabajos de tubería sanitaria, puerta de acceso y gimnasio, para que lo realice personal externo a la Universidad.	Acuerdo: Se conviene agotar los procedimientos que marca el Reglamento	09/01/2012
66	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.			Orden del Día: Se cita a la: <ul style="list-style-type: none"> • Defensoría de los Derechos Universitarios, Lic. Paola Segura Ramos • Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA) • Dirección de Asuntos a la Comunidad Universitaria • Escuela Nacional Preparatoria No. 2 • Facultad de Filosofía y Letras • Servicios a la Comunidad • Patrimonio Universitario • Escuela Nacional de Música • Se presenta propuesta de portada 	Acuerdos: Se programan las diferentes dependencias al seno de la C.M.P.C. y M. para acordar trabajos de Clausula 15, ya que las administraciones no cumplieron el procedimiento establecido.	11/01/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				de Reglamento por el STUNAM		
67	Reunión de Trabajo en el CCH Azcapotzalco			Problemática: Se realizaron trabajos por compañías externas sin haber agotado los procedimientos que marca el Reglamento en periodo vacacional de diciembre 2011.	Acuerdos: Se conviene con la Delegación Sindical y la Administración resarcir dichos trabajos por un monto de \$180.000 mil pesos para labores de Clausula 15 para los trabajadores del CCH Azcapotzalco.	16/01/2012
68	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.			Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> Dirección de Asuntos a la Comunidad Universitaria Dirección de Asuntos del Personal Académico, Lic. José Alejandro Roque, Delegada Blanca Caruso 	Acuerdos: <ol style="list-style-type: none"> Se reprograma la dependencia de Asuntos Universitarios, para su comparecencia al seno de la C.M.P.C. y M. La Administración programara trabajos de C15, de pintura e impermeabilización antes del 16 de marzo en DGAPA 	18/01/2012
69	Asamblea en Facultad de Ciencias Políticas Turnos matutino y vespertino			Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos de Clausula 15 Finanzas Información CGR Asuntos Generales 	Se informa y orienta sobre los lineamientos del Reglamento de Clausula 15, y se aclaran dudas sobre el mismo.	19/01/2012
70	Reunión de Trabajo en Facultad de Medicina			Problemática: La Administración de la dependencia indebidamente ingreso a una compañía de limpieza que fue detectada por los trabajadores y se retiro la misma conjuntamente con la C.M.P.C. y M.	Acuerdo: Se solicita la presencia de la Administración de la Facultad de Medicina para que informara los montos que se gasto en mano de obra en dichos trabajos, se traslada el asunto a la segunda instancia de la C.M.P.C. y M.	24/01/2012
71	Sesión extraordinaria de la C.M.P.C. y M.			Escuela Nacional de Artes Plásticas Academia de San Carlos, en presencia de	Acuerdo: La Representación del STUNAM ante la Comisión	24/01/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				<p>la Lic. Claudia Europa, Lic. Magdalena Ávalos, Lic. Germán Ramíro Huesca</p> <p>La Administración informa que les entrego a los Delegados en tiempo y forma las solicitudes de los trabajos a desarrollar en el periodo vacacional de invierno 2011, por lo que en reiteradas ocasiones insistieron y no tuvieron respuesta, por lo que la administración tuvo que hacer llamados a trabajadores y se les pago por tiempo extraordinario.</p>	<p>le solicita a la Administración de la Dependencia que se pase en nota informativa de los hechos ocurridos para que ésta misma hable con los Delegados y se revise tal situación.</p>	
72	Asamblea en el Instituto de Investigaciones Filológicas			<p>Orden del Día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agenda de Trabajo • Cláusula 15 	<p>Acuerdos:</p> <p>Se conviene en solicitar a la Administración el pago correspondiente de los trabajos que se realizaron en periodo vacacional de diciembre 2011, por los trabajadores de base, en los tiempos que marca el Reglamento, se hace un exhorto a la Administración para que entregue el material en tiempo y forma.</p>	24/01/2012
73	Reunión de Trabajo en el Centro Universitario de Teatro (CUT)			<p>Problemática:</p> <p>La Administración no quiere realizar el pago de los trabajos de Pintura por Cláusula 15 en periodo vacacional de diciembre 2011, debido a que no se concluyeron con la calidad deseada.</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>La Administración del CUT de manera indebida solicita que los trabajos sean supervisados por la Dirección General de Obras, hay negativa a su petición por ésta Comisión.</p> <p>Se propone por la Representación del Sindicato en ésta Comisión, hacer un recorrido por ambas partes para hacer las observaciones pertinentes y se haga la corrección para que se genere el pago. No hay acuerdo y se traslada el Asunto a la Comisión.</p>	24/01/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
74	Sesión extraordinaria de la C.M.P.C. y M.			<p>Problemática:</p> <p>La Administración no quiere realizar el pago de los trabajos de Pintura por C. 15 en periodo vacacional de diciembre 2011, debido a que no se concluyeron con la calidad deseada, derivado de ello se levanta Acta Administrativa a una trabajadora por hacer el reclamo al Administrador del trabajo en que ella participo.</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>Se conviene realizar un recorrido por las instalaciones del CUT para verificar los trabajos de Pintura y hacer las observaciones pertinentes para que se realice la corrección y se genere el pago.</p>	30/01/2012
75	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.			<p>Problemática:</p> <p>En la Facultad de Filosofía y Letras se realizaron trabajos por una compañía externa sin agotar el procedimiento que marca el Reglamento, los trabajos fueron: pintura, impermeabilización, herrería y aluminio.</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>Proporcionar en contraprestación trabajos de Cláusula 15 de manera igual al monto económico por mano de obra destinado a la compañía, para el personal administrativo de base. Y el acuerdo se llevara en primera instancia con la Delegación Sindical.</p> <p>La Administración se compromete a solicitar toda la información a la Dirección General de Obras para no incurrir nuevamente en irregularidades.</p>	31/01/2012
76	Asamblea Sindical del Instituto de Fisiología Celular.			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clausula 15 	<p>Se informa y orienta sobre los lineamientos del Reglamento de C15, y se aclaran dudas sobre el mismo.</p>	31/01/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
77	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	Se programan <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Ciencias 15 de febrero a las 11:00horas. • Patrimonio Universitario 16 de febrero a las 11:00horas • Servicios Generales 22 de febrero a las 11:00horas • DGOSE 22 de febrero a las 12:00 horas 	Se firma Acuerdo para citarlas a la C.M.P.C. y M.	08/02/2012
78	Sesión extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de remodelación en la cafetería, librería y aulas en la Facultad de Filosofía y Letras que se encontraban realizando la Dirección General de Obras argumentando que correspondían a trabajos a la Clausula 10 del CCT, por lo que la Comisión detiene dichos trabajos por ser labores de Conservación y Mantenimiento de la Clausula 15 numeral 2 del CCT. 	Acuerdo: Se cita a la representación de la Dirección General de Obras a una siguiente sesión para que aclare dicha situación.	13/02/2012
79	Reunión de trabajo en la Facultad de Ciencias con los trabajadores de la dependencia			Problemática: <ul style="list-style-type: none"> • Falta de pago de Biblioteca por limpieza 	Acuerdo: Se acuerdan las propuestas de monto para pago de pulido y encerado de piso de la biblioteca por \$7,320.00 Limpieza de cancelería de vidrios por un monto de \$496.00 Limpieza de charolas de \$19.500.00	14/02/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
80	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> Reunión para convocar a las diferentes dependencias en el seno de la Comisión establecido en el Art. 12 del Reglamento 	Acuerdo: La UNAM y el STUNAM acuerdan citar a las diversas dependencias universitarias en el siguiente orden: <ol style="list-style-type: none"> Dirección General de Obras el 15 de febrero a las 18:00 horas Facultad de Ciencias 20 de febrero a las 12:00 horas Dirección de Servicios Generales 22 de febrero a las 11:00 horas. Patrimonio 22 de febrero a las 13:00 horas. Dirección General de Teatros 29 de febrero 11:00horas Museo Chopo 29 de febrero a las 13:00 horas 	15/02/2012
81	Sesión extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> Se revisan trabajos de librería por la Dirección General de Obras en la Facultad de Filosofía y Letras y se discute si son trabajos por C.10 o C.15 del CCT 	Acuerdo: La Administración de Filosofía y Letras presentara en contraprestación trabajos adicionales a los contemplados en la Semana Santa y de Julio de ese año, como parte del resarcimiento de la obra detenida.	15/02/2012
82	Asamblea de la FES Iztacala ambos turnos			Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> Conservación y Mantenimiento Clausula 15 Planilla del Consejo Universitario Asuntos Generales 	Se orienta y aclara dudas sobre los procedimientos del Reglamento de la C15, se denuncia por parte de los trabajadores que existen problemas de género, falta de entrega de las solicitudes de trabajo en tiempo y forma y que no se rolan los trabajos. La C.M.P.C. y M. informa que existe igualdad de género para laborar C15, que se debe entregar en tiempo y forma las solicitudes de trabajo, que tienen que ser rolados, así como desarrollados	16/02/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					fuera de la jornada de trabajo.	
83	Reunión de Trabajadores en la Facultad de Ciencias			<p>Los trabajadores solicitan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que se revise con la Administración la Duplicación de pagos y no aceptar la disminución del monto económico de limpieza de equipo de computo que ya se tenía convenido anteriormente 	<p>Acuerdo:</p> <p>Se trasladara el asunto para su solución al seno de la Comisión.</p>	20/02/2012
84	Asamblea Sindical Preparatoria No.2			<p>Problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No presentaron en tiempo y forma como establece el Reglamento la solicitudes de trabajo de C15 del CCT. 	<p>Acuerdo:</p> <p>Se presentaran trabajos de C15 del CCT, sin involucrar los trabajos de Semana Santa y de Julio de 2012, y revisaran su techo presupuestal para ofrecer el monto económico y se acordara en primera instancia.</p>	27/02/2012
85	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Dependencias a tratar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio Universitario no cubrió el procedimiento como establece el Reglamento en periodo vacacional de Diciembre de 2011. • Dirección de Teatro no se ha cubierto el pago de Pintura que se realizo en periodo vacacional del año 2011. • Museo de Chopo; la Administración no genero el pago de los trabajos de C.15 del CCT, por desperfecto en equipo de computo, que según la Administración lo dañaron los trabajadores. 	<p>Acuerdos:</p> <p>Patrimonio Universitario: Se conviene con la Administración y la Delegación que se presentara un programa anual de labores de Conservación y Mantenimiento por C15 del CCT que se acordara en primera instancia.</p> <p>En la Dirección de Teatros (CUT) no se presenta el Secretario Administrativo, como tampoco el Delegado Sindical, se reprogramará la cita en la C.M.P.C. y M. y se citaran por escrito.</p> <p>En Museo del Chopo se acuerda a propuesta del sindicato que se revisara si cuenta con el seguro del equipo de cómputo que se había dañado por los trabajadores, de existir el seguro los</p>	29/02/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					trabajadores pagarían el deducible. La Administración solicitaba que se pagara el 50% de la reparación, a lo cual la Representación del STUNAM se opuso ya que se argumentó que fue un accidente y no de manera intencional. Por lo que el Secretario Administrativo solicita a la Representación del STUNAM se traslade a la siguiente sesión para consultarlo con el Titular de la dependencia.	
86	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duplicación de folios de pago del personal de base de la Facultad de Ciencias • Reclamo de trabajos de impermeabilización por personal externo • Pago de jornal en la Biblioteca 	<p>Acuerdos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-La Administración de la Facultad de Ciencias se compromete a presentar la relación de todos los pagos para verificar si hubo duplicación o no de los mismos. 2.-La Administración se compromete a indagar quien permitió el ingreso del personal externo para realizar las labores de impermeabilización, ya que por oficio se le indica a los trabajadores de vigilancia del personal que está autorizado para ingresar. 3.- Se acepta el pago de los trabajos de la Biblioteca por un jornal de \$750.00 por única vez. 	29/02/2012
87	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Museo del Chopó; pago de los trabajos de Cláusula 15 del CCT 	<p>Acuerdo:</p> <p>El seguro no lo tiene contratado la UNAM para el equipo de cómputo, sin embargo, se conviene sin que sienta precedente para la UNAM, que absorberá el costo de reparación de los mismos equipos de cómputo y generará el trámite de pago de las labores de C15 para los trabajadores del Chopó.</p>	05/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
88	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. y M		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Odontología. • Dirección General de Orientación y Servicios Educativos. • Tuxpan Veracruz se inconforma la Delegación Sindical que no cumple el procedimiento la Administración. • Se le hace un llamado al a Representación ante la Comisión de la UNAM, por que el Instituto de Materiales no ha cumplido el acuerdo de la Capacitación de los Equipos de Plantas Eléctricas. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Facultad de Odontología se citara para el lunes 12 de marzo a las 11.00 hrs. 2. (DGOSE) miércoles a las 11.00hrs. 3. Se hace le llamado para pedir la información de los trabajos por Clausula 15. 	07/03/2012
89	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Odontología • Clínica Oriente; de dos trabajadores en trabajos de limpieza fina y ayudante general. • Clínica periférica Venustiano Carranza 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El ayudante general se le pagara un monto de \$1500.00por los tres días. 2. La trabajadora que hizo la Limpieza Fina se le pagara un monto de \$500.00 por un día. 3. Por lo que respecta a los trabajos de la Clínica Venustiano Carranza la Administración hará la consulta con su Titular para que se nos de la respuesta. 	12/03/2012
90	Reunión de trabajo con la Delegación sindical y trabajadores.			<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Odontología: 9 trabajadores se inconforman por el pago de \$21,000.00 que pretende hacer la Administración de trabajos de clausula 15 en la Clínica Periférica de Venustiano 	<p>Acuerdo:</p> <p>La Comisión por el STUNAM y Delegación Sindical Pugnaran por un pago de \$ 81,000.00 y serán repartidos en igualdad para los nueve trabajadores de la Facultad de Odontología.</p>	13/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
91	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Carranza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Odontología. • Clínica periférica Venustiano Carranza, la Administración se presenta con una propuesta de \$35,000.00 para el pago de los trabajos, por lo que la Representación del STUNAM no acepta y la Administración hace otro ofrecimiento de \$48,000.00 pesos. 	<p>Acuerdo:</p> <p>La Representación del STUNAM ante la Comisión recibe la propuesta, solicitando que se la lleve para su análisis para que el la próxima sesión del Miércoles 21 de marzo se concrete.</p>	14/03/2012
92	Asamblea con Jefes de Servicio de Viveros y Forestación.			<ul style="list-style-type: none"> • Se inconforman los Jefes de Servicios por la interpretación que le está dando el Coordinador Ing. Alfredo Martínez Sigüenza al Reglamento de la C.M.P.C. y M. • Se les están pasando órdenes de trabajo. 	<p>Acuerdo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Citar al Ing. Alfredo Martínez Sigüenza y al Lic. Miguel Ángel Maya Trujillo al seno de la Comisión para que se le dé la orientación del Reglamento y no la interpretación que él le da. 2. Se citara al pleno de la Comisión por el STUNAM en la Asamblea próxima para la explicación del Reglamento. 	15/03/2012
93	Reunión de trabajo en la Dirección General de Obras.			<ul style="list-style-type: none"> • El Arq. Diego Cordera Director de Conservación, Ing. Alfredo Martínez Sigüenza y la Representación ante la Comisión del STUNAM. • Trabajos de Jardinería que se están llevando a cabo por parte de la Contratista Yolanda Reyes en el Edificio de idiomas en la Facultad de Contaduría y 	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Representación del STUNAM ante la Comisión solicita al Director el respeto al C. C. T. y los acuerdos firmados al seno de la Comisión de fecha 23 de febrero del 2011. 2. Por lo que la representación del STUNAM ante la comisión tiene parado los trabajos y no los liberara hasta no tener una propuesta a favor de los trabajadores de la 	20/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				Administración.	Coordinación de Áreas Verdes.	
94	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facultad de Odontología: La propuesta de la Administración violenta la normatividad del Reglamento ya que los costos de materiales y herramientas son inflados y la propuesta económica para los trabajos es muy castigada. 	<p>Acuerdo:</p> <p>Ante la falta del cumplimiento del Reglamento de la C.M.P.C. y M., la Administración tendrá que resarcir el daño pagando un Monto de \$81.000mil pesos para los trabajadores de la dependencia.</p>	21/03/2012
95	Reunión de trabajo en la Clínica de Reforma			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Administración de la dependencia ingreso de forma indebida a personal externo para la realización de lavado de cisterna y albañilería. 	<p>Acuerdo:</p> <p>Se conviene en resarcir los daños presentando en compensación un programa de mantenimiento de Clausula 15 para realizar diferentes labores por el personal de base de la dependencia, por lo que se acordara en primera instancia.</p>	22/03/2012
96	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C.y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Facultad de Contaduría y Administración así como la Escuela Nacional de Trabajo Social: las Administraciones contrataron a una compañía para realizar labores de jardinería de forma indebida usurpando la materia de trabajo del personal de base de Viveros y Forestación 	<p>Acuerdo:</p> <p>Se pagara el daño con trabajos de Cláusula 15 para los trabajadores de Viveros y Forestación en Semana Santa, presentando un proyecto de trabajo. Aunado a ello, a partir de ésa fecha la Dirección General de Obras, cuando se trate de una Obra Nueva, participaran lo trabajadores de Viveros y Forestación en los proyectos de jardinería de las mismas</p>	22/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
97	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Problemática:</p> <p>En la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) realizaron trabajo por una compañía externa donde salieron a relucir concluidos los trabajos fallas y vicios ocultos, al no contar con garantía, los trabajadores solicitan desarrollar la reparación de las fallas.</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>Se conviene que los trabajadores de la dependencia, realicen dichas reparaciones en labores de C15 del CCT, por un monto económico que se acuerde en primera instancia</p>	27/03/2012
98	Reunión de Trabajo en la Escuela Nacional Preparatoria No. 2			<p>Problemática:</p> <p>Se presentan trabajos de C15 del CCT para el siguiente periodo vacacional que incluye pintura y limpieza por un monto económico de alrededor de \$60.000 mil pesos que acostumbran repartir la Delegación Sindical, la mitad en el turno matutino y la otra en el turno vespertino.</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>Los trabajadores que se inscriban para los trabajos de C15 en periodo vacacional, no podrán incluir a nadie que no se encuentre en la relación inicial.</p>	27/03/2012
99	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Facultad Contaduría • Escuela de Trabajo Social • Pumitas A.C • Problemática de interpretación de Reglamento y el trato del Coordinador hacia la base trabajadora de Viveros. <p>Reunidos en la Dirección General de Obras el Arq. Diego Cordera Mora, el Coordinador de Áreas Verdes Ing. Alfredo Martínez Sigüenza, la Delegación Sindical de Viveros por parte del Comité Ejecutivo el C. Carlos Hugo Morales Morales Secretario de</p>	<p>Acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Coordinador de Áreas Verdes presentara un proyecto de mantenimiento para las áreas del nuevo edificio de la Facultad de Contaduría una vez que la empresa de jardinería entregue las instalaciones. 2. En un plazo no mayor de ocho días la Dirección General de Obras presentara un programa de trabajo a la Delegación Sindical de Viveros de seguridad 3. El Coordinador de Áreas Verdes solicitara el personal para tiempo extraordinario de acuerdo al Contrato 	28/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				Finanzas.	Colectivo de Trabajo.	
100	Asamblea en la Facultad de Odontología en los turnos matutino y vespertino			<ul style="list-style-type: none"> • Orden del día: • Lectura del acta • Posgrado • clausula 15 	Información sobre el nuevo Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento sobre su contenido y alcances, así mismo de los trabajos que se desarrollaron en la clínica periférica Venustiano Carranza, División de Estudios de Posgrado de Odontología y Clínica Oriente	29/03/2012
101	Reunión de trabajo con el trabajador del MUAC			Se presenta el C. Alfredo Pérez Julián trabajador del Museo del MUAC, solicitando la intervención de la Comisión para tratar el asunto del pago de pintura, por lo que el trabajador argumenta el pago por una mano de obra \$16.95 por la segunda mano de obra \$ 33.90 y la tercer mano \$ 8.48	<p>Acuerdo :</p> <p>La Comisión le solicita al trabajador la documentación si existe algún antecedente para estudiar el caso, para que en una próxima cita se acuda a la dependencia y se dé solución a lo solicitado.</p> <p>Conclusión la Comisión acudió a la dependencia y el trabajador no presento ningún documento que demostrara el antecedente, así mismo los demás compañeros de su equipo no estaban de acuerdo con lo que el planteaba, por lo que la Comisión le sugirió que se aceptara el pago como se lo estaba planteando la Administración; de lo contrario su pago saldría extemporáneo y del mismo monto porque no había argumento a su petición.</p>	29/03/2012
102	Sesión ordinaria de la C.M.P.C. y M.			<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de un integrante ante la comisión. 	Sale la Lic. Guadalupe Márquez y en su lugar queda el Arq. Diego Cordera Mora	11/04/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
103	Asamblea en Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco turnos matutino y vespertino.			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reglamento C.M.P.C. y M. Clausula 15 La base trabajadora comenta de la problemática que se tiene en esa dependencia, sobre la organización de los trabajos a desarrollar. Evasión del pago o descuento de la pensión alimenticia, a una sola persona y grupos. 	Se da la información sobre el nuevo Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento sobre su contenido y alcances, e informa del procedimiento sobre la organización de cómo llevar los trabajos, así mismo de acuerdo a la clausula 60 numeral 5, no se puede evadir el descuento de pensión alimenticia, así mismo a lo que establece el Código Civil Art. 323 bis que son ordenes emitidas por un juez, un solo trabajador no puede cobrar un solo cheque a nombre de todos y este les pague individualmente	12/04/2012
104	Reunión de trabajo con la Administración CCH Azcapotzalco y Delegación Sindical			<p>Se constata una reunión de trabajo y se establece con los siguientes puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Limpieza profunda Pintura comedor 	<p>Acuerdo :</p> <ol style="list-style-type: none"> Un monto para limpieza de \$ 74,934.00 Comedor se propone que se realizara para el próximo periodo vacacional con un monto aproximado de \$42,000.00 Pintura por un monto de \$70,482.00 	16/04/2012
105	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Fes. Zaragoza</p> <p>Se presenta el Lic. Raymundo García Barrón Sectario Administrativo Lic. Dámaso Serrano Álvarez jefe de la Unidad de Recursos Humanos.</p> <p>Las diferentes delegaciones de las clínicas reforma campo 1, los Reyes, Netzahualcóyotl, clínica EDO.MEX se inconforman que en reiteradas ocasiones</p>	<p>Acuerdo:</p> <p>La Comisión en pleno le solicita a la Administración de la FES. Zaragoza presente la información de los trabajos desarrollados por externos. Así mismo, para resarcir el daño presente un programa de mantenimiento a favor de los trabajadores de cada uno de las clínicas para que ellos mismo desarrollen los trabajos de Clausula 15</p>	18/04/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				entran compañías externas a desarrollar trabajos sin que sean notificadas las Delegaciones, como establece el Reglamento.		
106	Asamblea en Viveros y Forestación			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del acta • Información sobre el Reglamento C.M.P.C. y M. • Asuntos generales 	Se da la Información sobre el nuevo Reglamento de la Comisión Mixta Permanente de Conservación y Mantenimiento sobre su contenido y alcances, e informa del procedimiento sobre la organización de cómo llevar los trabajos, así mismo de acuerdo a la clausula 60 numeral 5 no se puede evadir el descuento de pensión alimenticia así mismo a lo que establece el Código Civil Art. 323 bis que son ordenes emitidas por un juez, un solo trabajador no puede cobrar un solo cheque a nombre de todos y este les pague individualmente, de acuerdo al Catalogo de Precios Unitarios la UNAM Y STUNAM está en proceso.	19/04/2012
107	Mesa de trabajo de la Dirección General de Obras.			<p>Estando presente la Arq. Ana de Gortari Pedraza Directora General de Obras, Arq. Diego Cordera Mora Director de Conservación Ing. Gabriel Ramírez Oropesa Sec. Administrativo de la DGO. Se tratan los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de semana santa. • O. T. • Insumos y materiales • Equipo y herramienta • Higiene y seguridad 	<p>Acuerda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Felicita la Administración de la DGO y C. al personal de Viveros y Forestación por su destacada labor de los trabajos en el periodo de semana santa. 2. Referente a las Órdenes de Trabajo la DGO y C informara vía correo electrónico que existe la Coordinación de Áreas Verdes para la atención de cualquier trabajo de jardinería. 3. Se harán mesas de trabajo para darles prioridad de acuerdo al presupuesto. 	20/04/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
108	Reunión de trabajo con la Administración de la Facultad de Contaduría y Administración y Delegación Sindical.			Mantenimiento preventivo y correctivo de 68 Equipos de video proyectores	1. Se acuerdo por el desmontaje y montaje con adaptación de cableado como lo está pidiendo la Administración se pagara un monto de \$550.00por c/u.	20/04/2012
109	Asamblea en Instituto de Investigaciones Sociales			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información de los trabajos del pasado periodo vacacional. • Actas Administrativas. 	<p>1. La Comisión informa a la base trabajadora sobre los alcances del Reglamento así como las obligaciones al compromiso de los trabajos aceptados que tienen que ser de calidad.</p> <p>2. Respecto a las Actas Administrativas, la Administración le informa a la Comisión que intervino y lo que la Administración solicita es la Acta de Hechos para poder dar de baja el monitor que se daño por los trabajadores que estaban pintando, y que no había la intención de perjudicar a nadie.</p>	23/04/2012
110	Sesión Ordinaria de la C.M.P. C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Convenio Marco. • Propuesta de Precios Unitario para Pintura Vinílica, Epoxica y Esmalte, Limpieza Profunda e Impermeabilización. • Plancha de concreto en el Posgrado de Ingeniería. • Facultad de Ciencias Programa de Seguridad. 	<p>Acuerdo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se nos entrega dos juegos Originales del Convenio Marco 2. La DGOyC se lleva la propuesta para que en la sesión próxima nos entreguen la propuesta de los precios. 3. Se reconoce que no se hizo el procedimiento la DGOyC y se va a resarcir el procedimiento en primera instancia. 4. La representación de la UNAM ante la Comisión informa al STUNAM del proyecto de seguridad que se implementara en la Facultad de 	30/05/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					Ciencias.	
111	Reunión de trabajo con la Administración del Instituto de Ciencias del Mar y limnología.			La Delegación Sindical solicita la intervención de la Comisión para alcanzar el acuerdo del precio de pintura de reja \$11,197.02, Retiro de dado de concreto \$ 154.01 y Retiro de reja \$2233.15 haciendo un total de \$13,584.18	Acuerdo: La Comisión del STUNAM hace el planteamiento en retiro de reja por una cantidad de \$4367.40, Dado de concreto \$ 305.10 y Pintura de Reja \$23,414.88 haciendo un total de \$28,136.00.	07/06/2012
112	Reunión de trabajo en la Facultad de Odontología.			La Delegación Sindical de la Facultad de Odontología solicita la intervención de la Comisión, con el propósito de llegar a acuerdos para los trabajos a desarrollar en la Clínica odontológica las Águila y que de los Trabajos que propone la Administración haciende al monto de \$ 21,987.51, por lo que los trabajadores interesados en realizare el trabajo no están de acuerdo al precio.	Acuerdo: Los trabajadores entregaran una propuesta del monto para el día 12 de junio del año en curso a la Delegación Sindical para su entrega a la Administración.	11/06/2012
113	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<ul style="list-style-type: none"> • Firma del Acta. • Propuesta de los Precios Unitarios de obras. • Circular emitida por el Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez Director General de Personal. • Portada del Reglamento. • Citar al Administrador de Prepa # 8 • CECADET. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se firma Acta. 2. La DGOyC entrega la propuesta de Precios Unitarios, por lo que la Representación del STUNAM no está de acuerdo en los precios que se están proponiendo. 3. De acuerdo a la Circular emitida por el Director General de Personal, la Administración de la UNAM, comenta que se desecho. 4. La Portada del Reglamento, se ingresa un documento por el STUNAM para su seguimiento, hasta la fecha no se tiene 	13/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					<p>respuesta alguna.</p> <p>5. Se comenta que se tiene que hacer una FE de Erratas en la redacción de respuesta para trabajos de C15 por la Secretaria General del STUNAM, para periodos vacacionales de los Artículos 24 y 26 inciso D del Reglamento de la Comisión, en donde se cuenta con 3 días Naturales y debe decir 3 días Hábiles.</p>	
114	Reunión de Trabajo con los trabajadores de los Talleres de Conservación y Delegación Sindical.			Se acude a la dependencia y se escucha a los trabajadores de las inquietudes que se tiene, se les informa del procedimiento y se les hace una invitación para que en los periodos de vacaciones integren a otros compañeros de diferentes áreas o categorías, así mismo a los trabajadores de Intendencia.	<p>Acuerdo:</p> <p>El personal de los talleres comentan que en reiteradas ocasiones se les ha invitado y no cumplen, así mismo el Jefe de albañilería solicito más personal.</p> <p>Por lo que un trabajador de los Laboratorios hace la denuncia de que no se está de acuerdo en el pago de tiempo por tiempo, por lo que se comento que se consultara con los demás compañeros del Laboratorios ya que no está permitido.</p>	14/06/2012
115	Asamblea D.G.I.R.E.			<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura del Acta • Clausula 15 • Asuntos Generales 	<p>La Comisión informa del procedimiento conforme al Reglamento sobre los trabajos de Clausula 15, así mismo, del procedimiento del pago también se hacen las recomendaciones como son tomar fotografías antes de iniciar los trabajos, a la mitad de los mismos y al final, se recomienda que se pida un representante de parte de la Autoridad para que se ponga de acuerdo con el representante de la cuadrilla y se firmen bitácora al día.</p> <p>Se dará prioridad al personal de Intendencia para</p>	18/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					labores de limpieza profunda y sí se requiere de más personal se tomaran de las diferentes categoría de acuerdo al rol.	
116	Reunión de trabajo por parte de la Delegación Sindical y Base trabajadora. FES. Iztacala		Procedimiento de la Clausula 15, y la organización.	<p>Orden del Día</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento • Precios Unitarios <p>Se tiene duda sobre el reglamento, y el personal está inconforme porque siempre son el mismo personal que trabaja la Clausula 15, y la Subcomisión que se formo no está reconocida por parte de la Administración, se inconforman de los trabajos de mala calidad y a otros les exigen más, y que se apuntan compañeras que no son personal idóneo no mas por tener alguna relación con el Jefe se cuadrilla.</p>	<p>La Comisión Informa:</p> <p>Se les da la información de todo el Reglamento de la C.M.P.C. y M. de sus procedimientos y alcances, de igual manera que las comisiones internas no está reconocida ni por el Reglamento ni por el Estatuto, se les invita que hagan los trabajos de calidad, así mismo ser honesto si se puede hacer los trabajos o no ya que de no saber ponen en riesgo su integridad.</p>	19/06/2012
117	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión.	<p>Orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composta de la Coordinación de Áreas Verdes. • Dirección Generales de Orientación Y Servicios Educativos (DGOSE) • Se Informa de trabajos de pintura en Casa de Lago que pretende hacer la Administración con empresas Externas por ser Edificios Históricos. 	<p>1. La Comisión por parte del STUNAM expone la carga de trabajo en la Planta de Composta del material que se recibe por parte de los Talleres de Zoquipa, Talleres de Zona Cultura, Pumitas A. C. y Trabajos por Clausula 15 de la Coordinación de Áreas Verdes, así mismo, se le solicita al Arq. Diego Cordera Director de Conservación, si Informo a las Dependencias que la DGOyC sí cuenta con el personal idóneo para la tala de árboles, ya que es nuestro interés y preocupación de que compañeros sin tener la experiencia se vallan a lastimar o</p>	20/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
					<p>causar un accidente, por lo que su comentario fue pónganse de acuerdo con los talleres de zoquipa y por mi lado no hay problema.</p> <p>2. Por lo que respecta Casa de Iago se le solicita a la representación el dictamen de parte del INHA y Patronato Universitario, ya que la Representación del STUNAM son trabajos por Clausula 15.</p> <p>3. La Administración de la Facultad de Odontología no estar de acuerdo al oficio del compañero que fue propuesto 'por parte de esta Comisión por el horario.</p>	
118	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M. Facultad de Odontología.		Trabajos de la Clínica Periférica de la Águilas.	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración de la Facultad de Odontología proponen para realizar diferentes trabajos un monto de \$22,000.00. • Por lo que los trabajadores que se interesan a hacer los trabajos, una vez al constatar físicamente los trabajos solicitado proponen la cantidad de \$ 78,350.00. • Segunda propuesta de la UNAM es de \$ 30,000.00.- • La propuesta del STUNAM como mínimo es de \$ 50,000.00. • DGOSE, la Administración presenta propuesta de trabajos a cambio de liberar los trabajos de Cómputo. 	<p>Acuerdos:</p> <p>1. La Administración de la Facultad de Odontología se lleva la propuesta para consultarla con su Titular.</p> <p>2. Una vez revisado y consultado a la Delegación Sindical no se llega a ningún acuerdo para liberar los trabajos a personal externo. Se hace el reclamo por el Sindicato al Administrador por la actitud muy prepotente.</p>	21/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
119	Reunión de Trabajo con la Delegación Sindical de la Facultad de Química.		Trabajos de Cancelería en el Edificio "A"	En presencia de los Delegados Sindicales de la Facultad de Química se les consulta si les informaron de los trabajos que se están realizando en el edificio A, por lo que la Delegación informa que no están enterados, se procede a la Clausura de los trabajos en el edificio A.	Se traslada el asunto a la C.M.P.C. y M.	25/06/2012
120	Reunión de trabajo con la Delegación de DGIRE y Administración.		Sobre la propuesta de trabajos a desarrollar en el periodo vacacional.	<ul style="list-style-type: none"> La Delegación Sindical solicita la Intervención de la Comisión para la gestión del mejoramiento del precio de Pintura y Limpieza Profunda. 	Acuerdo: La Administración toma nota de la petición y revisara su techo presupuestal y dará una respuesta a mas tardar 26 de junio del año en curso.	25/06/2012
121	Reunión de trabajo con la Administración de la ENP 5, Lic. Pedro Gante, Lic. Lourdes Zea y trabajadores del plantel.			<ul style="list-style-type: none"> Inconformidad del Trabajador José Márquez porque no está de acuerdo en que se les pague tiempo x tiempo. Y no se está generando trabajos por la Clausula 15. Así mismo, solicita que los trabajos de Cláusula 15 se abran para todos los trabajadores interesados en trabajarla. 	Acuerdo: 1. Que por única vez se pagará tiempo x tiempo. 2. Que para el próximo periodo vacacional se le solicitara los trabajos a la Delegación Sindical, misma que lo hará saber a toda la base para que el que esté interesado en participar, sea personal idóneo se apunte.	26/06/2012
122	Reunión de trabajo con la Administración de la ENP 1, Delegación Sindical.		Trabajos de Cláusula 15 y la Administración considera que corresponden a la Clausula 10.	La Representación de la Comisión revisa los trabajos y dictamina que corresponden a la Cláusula 15, por lo que se tiene que volver a resarcir el procedimiento en primera instancia.	Acuerdo: Se les da Trabajos de Pintura 4000 m ² , fabricación de tabla roca, desazolve y barniz de duela.	26/06/2012
123	Sesión Ordinaria de la C.M.P.C. yM.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión Mixta de Conservación y Mantenimiento por parte del STANM Clausura los trabajos del 	Acuerdos: 1. La Administración de la Facultad Química, pagara en compensación	27/03/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
			Sesión.	<p>Cancelería del Edificio de Química "A" por no cumplir el procedimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de Jardinería en Dependencias fuera del campus de C. U. • Clínica los Reyes derribo de Arboles. • DGIRE un contratista le da mantenimiento a macetones. • Casa de Lago. 	<p>un monto equivalente a \$97,848.00 en trabajos a que corresponda a pintura de la reja perimetral de la Facultad.</p> <p>3. Limpieza Profunda de los Edificios AY B pagando el M² \$12.50 y cambio de piso en la Biblioteca.</p> <p>3. El Arq. Diego Cordera comenta que se pongan de acuerdo las Delegaciones tanto de Zoquipa y Viveros, para que se le avise y no exista problema de quien le corresponda.</p> <p>4. Se hace el llamado al Secretario Administrativo e informa que son trabajadores del campus de Zaragoza y que solamente es desrame.</p> <p>5. La Representación de la UNAM, ante la Comisión hace el llamado con el Secretario Administrativo para corregir.</p> <p>6. Se les otorga trabajo de pintura a todo un edificio y la limpieza profunda para liberar del Edificio Histórico.</p>	
124	Reunión con Trabajadores de la Facultad de Ciencias			<ul style="list-style-type: none"> • Los trabajadores de mantenimiento se inconforman porque dicen que se les está robando su materia de trabajo, y que son ellos los que deben de ser la primera instancia. • Por lo que se encuentran las áreas de Cómputo e Intendencia. • Por lo que hacen el reclamo de que el Reglamento nunca se les 	<p>1. Se les informa que la Delegación Sindical saliente, la Administración les notifico de los trabajos y éstos se les pasaron los tiempos, sin embargo la Delegación entrante rescato los trabajos, así mismo se les da la información del procedimiento del Reglamento en los periodos vacacionales y se les invita que abran</p>	27/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
				informo.	<p>los trabajos para demás compañeros pero ellos comentan que muchos compañeros no saben trabajar.</p> <p>2. Se les informo que si se les dio a conocer el Reglamento en Asamblea ya que en su momento una de los integrantes ante la Comisión pertenece a esa dependencia.</p>	
125	Reunión de trabajo con el Secretario Administrativo de Dirección de Danza, Delegado Sindical.			La Delegación Sindical El C. Fernando Barrera solicita la Intervención de la Comisión sobre los trabajos de Pintura y Limpieza Profunda, así como el precio que propone la Administración.	<p>Acuerdo:</p> <p>En reunión de trabajo se platica con el Secretario Administrativo en donde se le informa de que el precio que expone es muy bajo y se le hace la propuesta de Pintura de \$ 18.00 pesos x m2 Y Limpieza Profunda a \$12.50 x m2, por lo que la Administración nos pide que dará una respuesta al siguiente día después de las doce, se acepta y se comenta de no ser favorable la propuesta se pararán los trabajos hasta regresando del periodo vacacional.</p>	28/06/2012
126	Reunión de trabajo en la Dirección de Patronato, con la Administración, Delegación Sindical y adjuntos de la Secretaria de Organización.			Se comenta de los trabajos sobre Limpieza Profunda y Pulido y encerado de pisos así mismo del monto que ofrece la Administración de \$ 22,000.00, por lo que la parte sindical le solicita un incremento de \$ 25,000.00 pesos por los trabajos antes referidos.	<p>Acuerdo:</p> <p>El Administrador nos informa que hará las consulta con su Titular y que le dará la respuesta al Delegado, mientras convoque al personal para que se presente a trabajar.</p>	28/06/2012
127	Asamblea en la Facultad de Química		Orden del Día: <ul style="list-style-type: none"> Informe del Colegio Electoral y 	1. Se informa a la Asamblea de la Gestión que se realizo con la Administración y de los trabajos	<p>Información en Asamblea</p> <p>1. Que se acuerda penalizar a la administración por incumplimiento de</p>	28/06/2012

N°	DEPENDENCIA	CLAUSULA 10	CLAUSULA 15	ASUNTO	RESOLUTIVO	FECHA
			protesta de la nueva Delegación Sindical. <ul style="list-style-type: none"> • Información de los trabajos sobre la Cláusula 15. • Asuntos Generales. 	que desarrollarían el personal de la misma Facultad, por los trabajos de cancelería que se está realizando por una compañía externa y que no informa la Administración, saltándose los procedimientos	Reglamento con un monto de \$ 97,847.00, que se destinara en trabajos de pintura de la Reja perimetral de la Facultad de Química, Limpieza Profunda de los Edificios A y B y Trabajos en la Biblioteca de la Facultad pisos, por lo que la Limpieza Profunda se Pagara a \$12.50 M ² , Levantamiento de loseta a \$15.00M ² , Preparación de Área a \$ 17.00M ² y Pegado de loseta \$65.00.	
128	Sesión Extraordinaria de la C.M.P.C. y M.		La Representación del STUNAM ante la Comisión presenta el Orden a la Sesión. Orden del día: <ul style="list-style-type: none"> • Instituto de Geografía • Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración del Instituto de Geografía no está de acuerdo en que el Representante de la Cuadrilla que propone la Secretaria General haga los trabajos de acuerdo al oficio IG-SA/314/2012 en sus numerales 1,2 y 3, por lo que la Representación del STUNAM se inconforma. • Las Delegaciones Sindicales de los Institutos de Geología, Ciencias de la Atmósfera y Ciencias del Mar y Limnología solicitan la intervención de la Comisión para la mejora del pago de Limpieza Profunda de la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La UNAM y el STUNANM acuerdan revisar los trabajos n el Instituto de Geografía reprogramar los trabajos regresando del periodo vacacional 2. Una vez hecho el análisis de que no se contaba con la presencia de las cuatro administraciones que conforman la Biblioteca Conjunta de Ciencias de la Tierra, se acuerda que se reprogramarán los trabajos y regresando del periodo vacacional se acordarían el precios al seno de la Comisión. 	29/07/2012